

Estrategia para atracción de inversiones

Municipio de Santo Domingo Xenacoj
Sacatepéquez

CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Descripción del Municipio	4
2.1 Ubicación	4
2.2 Datos de Población	5
2.3 Condiciones Socioeconómicas	5
2.4 Actividades productivas Actuales	6
2.5 Motores económicos del Municipio	7
2.5 Potencial Económico.....	8
2.6 Servicios e infraestructura del municipio	8
3. Potencial de inversión	9
4. Opciones de Inversión en el Municipio	10
5. Políticas para atraer inversiones	10
6. Estrategia para atraer inversiones	11
6.1 Objetivos de la Estrategia	11
6.2 Metas de la Estrategia	11
6.3 Estrategia	11
6.3 Mecánica para la atracción de inversiones.....	12

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación del municipio de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez	4
--	---

1. Introducción

Este documento contiene la estrategia del municipio de Santo Domingo Xenacoj, del departamento de Sacatepéquez, para atraer inversiones nacionales e internacionales para que el municipio pueda tener un crecimiento económico que genere suficientes empleos para que población del municipio pueda elevar sus niveles de ingresos y mejorar su calidad de vida.

La idea es generar una transición de una economía agrícola basada en recursos naturales a una economía industrial o agroindustrial para generar mayor valor agregado a la mano de obra y a la producción agrícola y para generar mayores emprendimientos locales

La inversión privada en el municipio será beneficiosa para todos sus habitantes, pues no solo se generarán fuentes de empleo, sino que se evitara la migración hacia otros lugares donde la población puede tener ingresos.

También ayudara a incrementar la capacidad productiva del municipio, y, en el caso de la inversión internacional, permitirá la difusión local de la peritación tecnológica y del «saber hacer» de las pequeñas empresa, favoreciendo la inversión interior, especialmente mediante los lazos que se crearán con los proveedores locales.

Estos efectos positivos contribuirán en gran medida al desarrollo económico del municipio y a erradicar la pobreza actualmente existente

Para el efecto, se tendrá en cuenta que los efectos benéficos de la inversión no son necesariamente automáticos ni se reparten de forma igualitaria entre los habitantes. Para crear un ambiente propicio para la inversión, será esencial un esfuerzo constante de creación de las condiciones propicias para inversión, de promoción de las potencialidades del municipio y de la consolidación de las políticas municipales y de las instituciones públicas con presencia en el municipio.

El desarrollo económico y social del municipio requiere de inversiones, éstas deben de repercutir en diferentes ámbitos de la sociedad para que realmente impulsen en una primera instancia el crecimiento económico y en una segunda instancia, el desarrollo económico que implicar el bienestar de la población.

Para viabilizar la atracción de inversiones en el municipio, con el apoyo de SEGEPLAN, se ha elaborado la presente estrategia, la cual se espera implementar en el corto plazo.

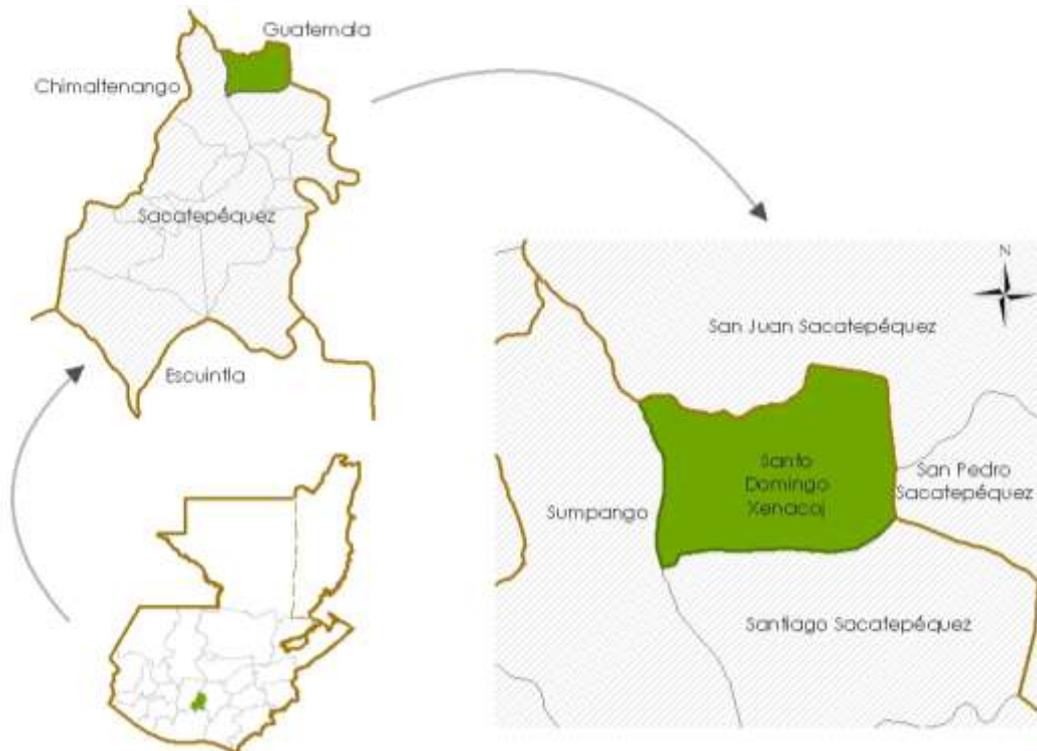
2. Descripción del Municipio

2.1 Ubicación

El municipio de Santo Domingo Xenacoj se encuentra ubicado a 45 kilómetros de la Ciudad Capital y a 25 kilómetros de la cabecera departamental, se puede acceder por medio de la carretera ubicada en el kilómetro 40 de la Ruta Interamericana dirección norte o por la carretera que comunica con el municipio de San Pedro Sacatepéquez, del municipio de Guatemala.

Colinda al Norte con San Juan Sacatepéquez (Guatemala) y el Tejar (Chimaltenango); al este con San Juan Sacatepéquez y San Pedro Sacatepéquez (Guatemala); al sur con Santiago Sacatepéquez; al oeste con Sumpango, ambos municipios del departamento de Sacatepéquez. El municipio cuenta con una extensión territorial aproximada de 37 kilómetros cuadrados¹ y se encuentra a una altitud de 1,830 msnm. Su división político-administrativa consta de un pueblo, subdividido en 4 zonas; 2 Aldeas, 3 Caseríos, 2 lugares de población dispersa². La densidad poblacional registrada para el año 2002 era de 214 habitantes/kilómetro². (INE, 2002)

Mapa 1. Ubicación del municipio de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez



Fuente: base cartográfica del IGN. Elaboración: SINIT-Sacatepéquez, SEGEPLAN. Fecha de elaboración: julio de 2013

1 Diccionario Geográfico Nacional, IGN.

2 Plan de Desarrollo Municipal. SEGEPLAN, 2010.

2.2 Datos de Población

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población del municipio para el año 2014 será de 10,725 habitantes; de los cuales, 5,169 son hombre (48.20%) y 5,556 mujeres (51.80%). El 92.6% de la población se define como indígena, mientras que el 7.4% como no indígena.

La Población Económicamente Activa (PEA) del municipio es del 99.77% de la población total, de los cuales, el 65% son hombres y 35% mujeres. La tasa de desocupación es del 0.23%, según el INE.

Otro dato importante para entender la dinámica poblacional del municipio, es que el 96.8% de la población se ubica en el área urbana, mientras que únicamente el 3.2% en el área rural; situación que refleja un grado de ruralidad menor que el índice departamental, que es del 15.78%.

2.3 Condiciones Socioeconómicas

Cobertura Educativa

Según los datos publicados por el Ministerio de Educación, el municipio de Santo Domingo Xenacoj presenta una cobertura del 51.5% para preprimaria, 103.5% en primaria y 47.8% en básico, no se cuentan con datos oficiales para el nivel diversificado, sin embargo, es importante mencionar que hasta el año 2012 se inicio en el municipio la carrera de Perito Contador, las personas que desean cursar otra carrera deben de trasladarse a los centros educativos de municipios vecinos, principalmente Chimaltenango y San Lucas Sacatepéquez.

La tasa de alfabetización para personas en edades comprendidas entre 15 y 24 años es del 90.9%. La tasa de aprobación es del 100% para preprimaria, 92% para primaria y 73.4% para el nivel básico. Y las tasas de deserción son del 3.3% para preprimaria, 3.2% para primaria y 5.1 para el nivel básico, éste presenta el porcentaje mayor ya que algunos jóvenes se ven en la necesidad de abandonar sus estudios y emplearse, formal o informalmente, para poder apoyar en el sostenimiento del hogar.

Salud y Seguridad Alimentaria

En base a los datos publicados por el Ministerio de Salud y Asistencia Social, el municipio de Santo Domingo Xenacoj presenta una tasa de mortalidad infantil del 21.2%, la misma tasa para niños en edades comprendidas entre 1 y 4 años es del 1.9% para niños menores de 5 años es del 4.6%. Así mismo, la tasa de mortalidad materna es del 0%. En la actualidad los servicios de salud se prestan en un único centro de salud, ubicado en el casco urbano.

Según los datos recogidos por el Tercer Censo Nacional de Talla de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, el municipio de Santo Domingo Xenacoj presenta una prevalencia de retardo en talla del 41.1%, de los cuales el 30.4% se clasifica como moderado y el 10.7% como severo. Ubicándolo como el cuarto municipio con los índices más altos de

Inseguridad Alimentaria y Nutricional, a pesar de esto, el municipio no se encuentra priorizado por el Pacto Hambre Cero.

Pobreza General y Pobreza Extrema

El índice de pobreza general del municipio es de 58.3% y el de pobreza extrema de 9.8%. La meta municipal propuesta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio es de 3.2%, lo que indica que existe una brecha del 6.6%.

2.4 Actividades productivas Actuales

Las principales actividades económicas del municipio de Santa Domino Xenacoj son la agricultura, la industria textilera y en menor escala, el comercio.

La producción agrícola predominante en el municipio se concentra en la producción de hortalizas, entre las que se pueden mencionar, variedades de lechuga, ejote francés, ejote amarillo, cebolla, arveja china y minivegetales, los cuales son exportados hacia el mercado estadounidense, los productores del municipio están asociados o comercializan su producción con agroexportadoras ubicadas en los municipios cercanos, principalmente con la Cooperativa 4 Pinos o Agrícola Tierra Nueva, ubicadas en Santiago Sacatepéquez y una empresa privada llamada Agromar o la Cooperativa Magalena R.L., ubicadas en el municipio de Magdalena Milpas Altas, no existe en el municipio ninguna planta para el procesamiento, lavado y empaquetado de productos agrícolas.

Existe dentro de la jurisdicción del municipio una empresa privada llamada Siembra Visión, dedicada a la producción de flores con fines de exportación, siendo su principal mercado, los Estados Unidos, sin embargo, dicha actividad no genera una cantidad considerable de puestos de trabajo.

Existe una pequeña actividad industrial ya que el municipio se cuenta con varias plantas dedicadas a la avicultura, sobresaliendo la Granja Cerro de la Virgen, se dedican principalmente a la producción y comercialización de huevos y en menor medida a la venta de carne pollo. Existe también una granja porcícola conocida como Granja Señor de la Montaña, se dedica a la crianza de cerdos además de producir diversos tipos de embutidos.

El municipio forma parte del megaproyecto vial denominado anillo metropolitano, el cual tiene como objetivo construir una carretera que comunique al occidente del país con el oriente, sin pasar por la ciudad capital, de llegarse a concretar dicho proyecto, vendría a dinamizar la economía municipal, generando fuentes de empleo e ingresos a la población

La producción de aguacate *hass* ha ido en aumento en los últimos años, dada su adaptabilidad a las condiciones de suelo que presenta el municipio y su elevado nivel de rentabilidad, existe además un marcado interés de los productores en formalizar la creación de una cooperativa dedicada a la producción y comercialización de dicho fruto.

Existe una pequeña producción de café, sin embargo, los cafetales ya sobrepasaron su vida útil y es necesario renovar las plantaciones. Es importante mencionar que se hacen esfuerzos por

parte de la mesa municipal de competitividad en cuanto al fomento de la asociatividad para productores de café y así poder echar andar el proyecto de renovación de plantaciones.

En cuanto a la industria textilera, existe un número elevado de pequeños talleres semi-tecnificados que se dedican al confeccionamiento de prendas de vestir, utilizando diversos tipos de materiales, los producción se comercializa en el mercado nacional y centroamericano.

2.5 Motores económicos del Municipio

En base al análisis de cada una de las actividades económicas anteriormente descritas, se determinó que la economía del municipio gira alrededor de dos motores económicos, siendo estos, la industria textilera, a través del maquilado de prendas de vestir y la actividad agrícola, a través de la producción de hortalizas y otros vegetales.

La industria textilera del municipio se dedica principalmente al maquilado de prendas de vestir, según estimaciones hechas por la Mesa Municipal de Competitividad, más del 50% de la Población Económicamente Activa ocupada, se dedica a esta actividad, sea en los talleres ubicados dentro del municipio o bien en los municipios vecinos de Chimaltenango, Santiago Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez o Ciudad de Guatemala. Para evitar la migración pendular hacia los municipios antes mencionados, es necesario atraer inversionistas que construyan sus plantas en el municipio, lo que beneficiará a la población mediante la generación de empleo local y les garantiza a los empresarios la disponibilidad de mano de obra calificada.

La mayoría de talleres cuenta con maquinaria semi-industrial, el ingreso promedio mensual que reciben los empleados va de Q2,000.00 a Q3,000.00. No existe una diferencia sobresaliente en la contratación entre hombres o mujeres para la actividad.

Los insumos provienen principalmente de países asiáticos, sobresaliendo Corea, el producto terminado, en un 80% tiene como destino final el mercado centroamericano, principalmente Costa Rica, Panamá y Honduras, el 20% restante se comercializa a nivel nacional.

En relación a la actividad agrícola, la Mesa Municipal de Competitividad estima que entre un 20% y 25% de la Población Económicamente Activa ocupada, se dedica a la producción de hortalizas, los productos predominantes son: cebolla, ejote amarillo, ejote francés, arveja y arveja china, el área cultivada se estima en más de 200 manzanas.

La producción que llena los estándares de calidad requeridos, es adquirida por las agroexportadoras Agromar, Agrícola Tierra Nueva, Magdalena R.L. o por la Cooperativa 4 Pinos, ubicadas en los municipios de Santiago Sacatepéquez y Magdalena Milpas Altas, quienes las comercializan principalmente en el mercado estadounidense.

2.5 Potencial Económico

El municipio de Santo Domingo Xenacoj está ubicado sobre la cuenca del río Motagua y a la subcuenca del Río Plátanos y Río Pixcayá. La mayor parte del área boscosa del municipio lo constituye el Bosque húmedo Montado Bajo Subtropical bh-MB, abarcando un área de 24.74 Km².

El clima es frío, mostrando temperaturas que varían entre los 15 y 23 grados centígrados. El patrón de lluvia varía entre 1,057 mm y 1,580 mm. Como promedio de 1,344 mm/año.

Los recursos naturales del municipio se caracterizan por tener un suelo con alta vocación de uso es forestal. La intensidad de uso de la tierra, es de 75% para cultivos y aprovechamiento forestal, el restante 25% es usado por los asentamientos urbanos (SEGEPLAN, 2010).

Las características del suelo, clima y humedad, hacen que el municipio sea apto para la producción hortícola, granos básicos y cultivos perennes como el café y frutales, principalmente aguacate, producción que ha ido en aumento en los últimos años. El resto tiene vocación forestal, destacando el bosque de coníferas.

El municipio forma parte del megaproyecto vial denominado anillo metropolitano, el cual tiene como objetivo construir una carretera que comunique al occidente del país con el oriente, sin pasar por la ciudad capital, de llegarse a concretar dicho proyecto, volverá atractivo al municipio para la instalación de industrias y agroindustrias, ya que dicha carretera les facilitará el acceso a cualquiera de los puertos del país.

2.6 Servicios e infraestructura del municipio

Según la Dirección Municipal de Planificación, el municipio de Santo Domingo Xenacoj tiene una cobertura del 97.49% en relación al servicio de drenaje, el alumbrado público registra una cobertura del 94.55% del total de viviendas, dicho servicio es proporcionado por la **Empresa Eléctrica de Guatemala**.

El municipio de Santo Domingo Xenacoj cuenta con los servicios de agua, drenaje, energía eléctrica y alumbrado público.

Según el Departamento de Agua de la municipalidad la cobertura del servicio de agua es del 94%, el agua que se provee a los vecinos proviene de dos pozos perforados por la municipalidad

En lo que respecta a la infraestructura, Santo Domingo Xenacoj está conectado con la ruta interamericana por medio de una carretera pavimentada, en buenas condiciones, que cubre una distancia de aproximadamente 5 kilómetros entre el casco urbano y el kilómetro 40 de la Ruta Interamericana. Otra vía de acceso es la que comunica el municipio de San Juan Sacatepéquez, del departamento de Guatemala, la cual también se encuentra pavimentada y en buenas condiciones. En la red vial interna todos los caminos del municipio están en buen estado y son transitables todo el tiempo, aunque en época de invierno se pueden enfrentar algunas dificultades.

3. Potencial de inversión

Por las condiciones agroclimáticas del municipio, su ubicación, su capacidad productiva, la accesibilidad a mano de obra, el potencial de inversión en el municipio es alto y las oportunidades de inversión se concentran fundamentalmente en la agricultura, la agroindustria, la industria textil, el comercio y los servicios, pues estas son las actividades de mayor crecimiento en municipio con niveles aceptables de rentabilidad. Esto además de que el municipio forma parte del proyecto vial denominado “anillo metropolitano” que busca conectar al occidente con el oriente del país, sin necesidad de pasar por la Ciudad de Guatemala, lo que lo hace atractivo para la inversión en dichas áreas.

Las iniciativas presentadas por la Mesa Municipal de Competitividad dan muestra que el municipio está ávido de oportunidades de inversión que dinamicen aun más su economía.

En lo que corresponde al turismo y tomando en cuenta la cercanía con la ciudad de Antigua Guatemala, uno de los principales atractivos turísticos del país, existen varias iniciativas dentro del municipio para aprovechar el flujo de turismo en el departamento, promocionando los recursos naturales, cultura indígena, cultura religiosa, elaboración de textiles típicos y artesanías.

Es importante mencionar que la municipalidad se está convirtiendo en el principal agente en busca de la dinamización de la economía del municipio, a través de la Mesa Municipal de Competitividad, la cual cuenta con representación de todos los actores involucrados en las actividades productivas identificadas del municipio. Dentro de las acciones que dicho ente ha llevado a cabo se pueden mencionar:

- Intercambio de experiencias entre cafetaleros organizados en cooperativas del departamento de Chimaltenango y los cafetaleros no organizados de Santo Domingo Xenacoj para poder conocer los beneficios de comercializar de forma grupal.
- Gestiones ante el MAGA y ANACAFÉ para echar andar el proyecto de renovación de cafetales.
- Apoyo a los productores de aguacate para formalizar la creación de una cooperativa.
- Organización de ferias de artesanías, etc.

4. Opciones de Inversión en el Municipio

Dadas sus características y sus ventajas comparativas, algunas opciones de inversión que se han identificado en el municipio, son las siguientes:

- Procesamiento y empaqueo de hortalizas y frutales
- Establecimiento de maquilas textiles
- Instalación de invernaderos para floricultura
- Instalación de industria ligera
- Instalación de servicios relacionados al turismo
- Industria de la tecnología y la información (TIC)

5. Políticas para atraer inversiones

Las políticas de atracción de inversiones que aplicara el municipio. son las siguientes

- a) Se atraerán inversionistas principalmente para el desarrollo de la agroindustria o industria textilera, así como para la industria ligera en el municipio que permitan especializarlo en la producción de materiales o insumos para otras industrias.
- b) Se establecerá un marco regulador en materia de inversión que sea transparente y predecible para ayudar a las empresas a evaluar sus posibles oportunidades de inversión de forma más documentada y puntual, lo cual reducirá el periodo que transcurre hasta que la inversión comienza a producir.
- c) El municipio ofrecerá a los inversionistas los incentivos que estén a su alcance, tales como exoneración de tarifas y arbitrios durante el periodo en el que las empresas logran su punto de equilibrio, dotación, ampliación y/o mejoras de infraestructura que sea competencia municipal, tales como alumbrado público, drenajes, agua potable.
- d) Capacitación y certificación laboral, apoyo y seguimiento de proyectos; vinculación con la sociedad del conocimiento a través de universidades y centros de investigación.
- e) Se dará prioridad a aquellas inversiones que fortalezcan las cadenas productivas existentes en el municipio, que reduzcan la intermediación, que generen salarios superiores al salario mínimo y consideren la inscripción de los trabajadores en el Seguro Social.
- f) Se propiciara que el tema de la competitividad sea abordado por todos los habitantes del municipio y no solo por algunos de ellos.
- g) Se velará que las inversiones añadan valor a los recursos naturales disponibles.
- h) Conjuntamente con el Ministerio de Economía, a los Inversionistas Potenciales, se les brindará atención y asesoría inicial gratuita para facilitar el proceso de toma de decisión de inversión, lo cual incluye la solución de consultas legales, económicas, sectoriales, proyectos, trámites, organización de agendas de visitas y consecución de contactos con el sector público y privado, entre otros. También se brinda apoyo en los procesos de implementación de planes de inversión.
- i) A los Inversionistas nacionales, se les facilita la generación de contactos con los sectores público y privado del país y con las entidades de financiamiento

6. Estrategia para atraer inversiones

6.1 Objetivos de la Estrategia

- **Objetivos General**

Ampliar las oportunidades de empleo y de negocios para los habitantes del municipio mediante la atracción de inversiones que favorezcan la empleabilidad de los habitantes y la apertura de negocios complementarios

- **Objetivo Especifico**

Posicionar al municipio como un destino de negocios y atraer el interés de inversionistas nacionales y extranjeros a tabes de actividades específicas orientadas hacia la comprensión del potencial de inversión del municipio y la atracción de inversionistas de calidad, acorde con los objetivos de desarrollo establecidos en el PDM.

6.2 Metas de la Estrategia

Atraer un mínimo de 25 empresas para la generación de por lo menos 2,500 empleos directos y 7,500 empleos indirectos en un plazo no mayor de 5 años.

6.3 Estrategia

La estrategia para atraer inversiones comprenderá las siguientes acciones:

1. Promover la especialización del municipio en un área específica de la producción, especialmente de carácter industrial.
2. Dar prioridad a inversionistas locales.
3. Creación dentro de la municipalidad de una oficina específica para la promoción de inversiones – OMPI-, la cual será responsable de la implementación de esta estrategia. El consolidar y fortalecer esta Oficina Municipal de Promoción de Inversiones es imprescindible, para que el municipio sea reconocido como un destino atractivo para inversionistas tanto nacionales como internacionales.
4. Construcción de un parque industrial para la instalación de las industrias.
5. Implementación de una estrategia de Marketing, que servirá para promover el municipio como un área propicia para realizar inversiones que sean rentables.
6. Capacitación de la población en edad de trabajar, mediante alianzas estratégicas con centros de formación tecnológica y universidades, enfocándolas a la formación de los cuadros técnicos y profesionales para desempeñar las diversas funciones que requieren las empresas que se instalen en el municipio, a efecto de generar un aumento en la calidad y productividad de los trabajadores.
7. Mejorar el nivel de educación de la fuerza laboral mediante la implementación en el municipio de primaria acelerada y el bachillerato por madurez.
8. Reducir en lo más posible, los trámites que debe hacerse en la municipalidad para la instalación de las empresas y para su funcionamiento.
9. Producir en el municipio, los insumos que requieren las empresas con el fin de reducir sus costos de producción, mediante la creación de microempresas complementarias.

10. Concientizar a la población sobre la importancia de captar inversiones, para que todos los habitantes del municipio puedan brindar facilidades a las empresas para establecerse, de acuerdo a sus necesidades.
11. Fortalecer la competitividad del municipio, mediante la construcción de infraestructura en función de las necesidades de las industrias y el fortalecimiento de los servicios de agua potable, recolección de basuras y seguridad.
12. Fortalecer la competitividad de las empresas existentes para que puedan competir con las nuevas empresas y no se vean damnificadas.
13. Fortalecer la Mesa Municipal de Competitividad para que propicie las condiciones adecuadas para que el municipio sea atractivo para la realización de inversiones.
14. Promover la generación de energía de fuentes renovables para reducir el costo de la energía.
15. Establecer en el municipio una incubadora de empresas para generar emprendimientos locales que complementen las inversiones.
16. Realizar alianzas con otros municipios para las atracciones de inversores de mayor envergadura.
17. Realizar alianzas con las cámaras de Industria y comercio, así como a GEXPORT y, PRONACOM y el Ministerio de Economía para que brinden información del municipio como una opción de inversión.
18. Se realizaran ruedas de negocios con potenciales inversionistas y se realizaran giras al extranjero para hacer contactos y promover el municipio como un opción atractiva de inversión.

6.3 Mecánica para la atracción de inversiones

1. Hacer un análisis juicioso de las potencialidades que tiene el municipio para atraer inversiones.
2. Declarar el municipio como una Zona Estratégica de Desarrollo Municipal- ZEDE-
3. Elaboración de un plan maestro territorial para la definición de áreas de inversión.
4. Identificación de proyectos u opciones de inversión externa.
5. Conformación de una cartera de proyectos económicos productivos a nivel de perfectibilidades por área territorial de inversión.
6. Preparar una presentación y un tríptico del municipio, que deben de incluir sus potencialidades económicas y posibles proyectos para atraer inversiones.
7. Identificar posibles inversionistas locales, nacionales e internacionales.
8. Organizar encuentros con inversionistas locales, nacionales e internacionales para presentarles las potencialidades del municipio y los proyectos que se consideren más rentables.
9. Negociar la realización de inversiones según las políticas para atraer inversiones.